

MARIA ELENA,

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Articulo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 27.12.21 de uso de 1 Días de Descanso del Srta. YERALDINE ESQUIVEL ALVAREZ, Honorarios, Patentes Mineras.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña YERALDINE ESQUIVEL ALVAREZ.
- 4.- El Decreto N° 4161, de 20120, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Solicitud de Descanso del funcionario Srta. YERALDINE ESQUIVEL ALVAREZ, Honorario, Patentes Mineras.

DIAS DISPONIBLES

DIAS SOLICITADOS

SALDO DIAS

FECHA DESDE

FECHA HASTA

÷ 3

. 2

28.12.2021

28.12.2021

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA

ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE

SECRETARIA MUNICIPAL

EAM/MGU/VVT/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-Secretaria Municipal - Archivo.